Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

Azara Nº 2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442.993
www.mnp.gov.py

Asunción, 30 de noviembre de 2017.

MNP/CNPCT/UOC Nº 852/2017

Sr. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref.: Solicitud de verificación y publicación del Contrato Nº 10/2017 correspondiente al Llamado ID Nº 325.352 "Servicio de Renovación de Actualización de Antivirus".

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de realizar descargo correspondiente al Contrato Nº 10/2017 firmado por la empresa OLAM S.R.L, correspondiente al Llamado "Servicio de Renovación de Actualización de Antivirus"- ID Nº 325.352.

En ese sentido, se comunica que el contrato se firmó en fecha 20 de noviembre del corriente debido a que el servicio de actualización de las licencias de Antivirus vencieron el 19 de noviembre (se adjunta una copia de la licencia vencida.) de manera a continuar con la protección de los equipos y ante la presentación de una sola oferta que correspondía a la empresa que originalmente proveyó las licencias.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Econ. Cecilia Aguirre Baukloh
*Directora de la **UOC***
MNP/CNPCT

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

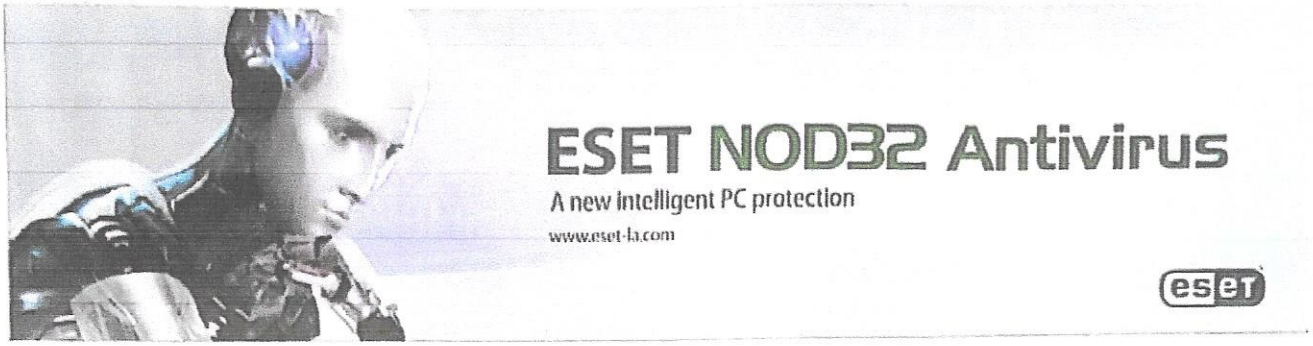

Claves ESET ENDPOINT Antivirus

/ Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura

Apreciado usuario,

Gracias por haber adquirido uno de los productos de ESET, la única compañía de seguridad del mundo que no ha omitido un solo virus "In-the-Wild" durante los últimos 12 años, según las evaluaciones independientes llevadas a cabo por la prestigiosa revista Virus Bulletin (http://www.virusbtn.com).

Nuestra misión es ofrecerle la mejor protección del mundo para su equipo de forma regular y continuada. Estamos convencidos de que no quedará decepcionado con el trabajo de ESET, ahora y en el futuro.

Según los datos con los que contamos, se le otorga el derecho a utilizar el software de ESET adquirido para:

30 ordenador(es) hasta el 19/11/2017 (dd/mm/aaaa).

Si no lo ha hecho ya, para proceder a instalar el programa en su sistema, por favor realice los siguientes pasos:

NOTA IMPORTANTE PARA LOS USUARIOS DE RENOVACIÓN

Si ya tiene el producto de ESET adquirido instalado en estos momentos en su computadora, para la renovación, no es necesario que vuelva a instalarlo.

El proceso simplemente se reduce a sustituir las claves que actualmente tiene configuradas en el módulo ESET NOD32 Update de su antivirus, por las nuevas que se indican a continuación en el primer paso.

a) Descargue la versión comercial que se ajuste a su sistema operativo desde la siguiente dirección web:

http://www.eset-la.com/download/registered_software.php

Cuando le sean solicitados los datos correspondientes con "Usuario" y "Contraseña", introduzca los siguientes:

Plataforma : **ESET ENDPOINT Antivirus**
Usuario (UserName) : **EAV-0137662252**

Scanned by CamScanner